



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00330080--UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por el Área Económica Financiera, referido al pedido de convalidar las erogaciones realizadas producto de la actividad cotidiana de la Facultad para el periodo Enero-Julio 2021; y

CONSIDERANDO:

Que por IF-2021-00683206-UNC-SAD#FCS, el Secretario Administrativo, aconseja hacer lugar a lo solicitado e informa que:

Las erogaciones realizadas fueron producto de la actividad cotidiana de la Facultad para el periodo Enero-Julio 2021. (Gastos Financieros, Servicios técnicos informáticos, gastos de movilidad, Servicio de Telefonía celular Área Comunicación, entre otros)

Las facturas han sido rendidas oportunamente en tiempo y forma a la Secretaria de Gestión Institucional de la UNC mediante los distintos sistemas de gestión.

Que conforme a la solicitud corresponde convalidar las erogaciones de acuerdo a los siguientes grupos presupuestarios que figuran como Anexo I y II de la presente.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Convalidar las erogaciones realizadas en el periodo Enero-Julio 2021, de acuerdo a los grupos presupuestarios que como ANEXOS I Y II forman parte de la presente.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

